



CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA DEL PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
DE AGUACHICA CESAR
Calle 5 A No 10-96 Palacio de Justicia Piso 1 telefax 5652727
Email j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO -
CREDISERVIR
DEMANDADA: FARIDE CARRILLO PEREZ
RADICADO: 20-011-40-89-002-2018-00377-00.

LISTADO DE REMATE
ART. 450 C.G.P.

FECHA DILIGENCIA DE REMATE:

Julio primero (01) de dos mil veintidós (2022), 2:30 p.m.

BIEN OBJETO DEL REMATE:

Un lote de terreno de terreno que mide 449.54 metros cuadrados aproximadamente, junto con la casa de habitación en él construida, ubicado en la Carrera 12 No. 10-37 del Municipio de Pelaya, Departamento del Cesar, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria número 192-23643 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Chimichagua (Cesar), con código catastral 010000870007000, el cual se encuentra embargado, secuestrado y avaluado, es de propiedad de la demandada FARIDE CARRILLO PEREZ.

AVALUO:

El bien inmueble antes relacionado fue avaluado comercialmente por perito en la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 82.747.000.00)

POSTURA ADMISIBLE:

La que cubra el 70% del avalúo del bien, previa consignación del 40% del mismo.

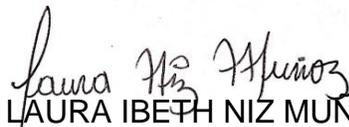
LICITACION:

La licitación principiará a la hora indicada y no se cerrará sino luego de que haya transcurrido una hora, dentro de la cual se hará la lectura de los sobres contentivos de las ofertas. Estas, los depósitos y fotocopias de las cédulas de ciudadanía de los oferentes los pueden hacer llegar los interesados al Juzgado por el correo electrónico: j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co, desde los cinco (5) días anteriores a la fecha de remate, hasta cinco (5) minutos antes de la apertura de la diligencia, depósitos que deben ser consignados en la cuenta No.200112042002 que este Juzgado tiene en el Banco Agrario de Colombia de Aguachica.

Se advierte a los interesados que la mencionada audiencia será realizada de forma virtual por la plataforma Lifesize, garantizándose los principios de transparencia, integridad, autenticidad, quienes deberán informar al Juzgado los correos electrónicos a los cuales se les hará llegar el respectivo link, donde deberán conectarse en la fecha de la diligencia.

El listado del remate se publicará por una vez en el periódico Vanguardia Liberal de amplia circulación en la región y la constancia de la publicación del aviso de remate deberá acompañarse de un certificado de tradición y libertad del inmueble, expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada para el remate.

El secuestro es el señor MARCELINO MADRID LEON, quien puede ser ubicado a través de los celulares 3103563193 – 3017714838 o en la calle 7 No.1-02 barrio Palmarito de Chiriguaná, Cesar.


LAURA IBETH NIZ MUÑOZ
Secretaria.